



ALERTA SOBRE NEGOCIACION DE CAMBIO CLIMATICO

Umberto Mazzei
ALAI AMLATINA, 14/10/2015



La negociación de cambio climático ya no es una negociación ambiental, se la está convirtiendo en una negociación económica que quiere establecer, mediante un acuerdo internacional, nuevos paradigmas tecnológicos y nuevas condiciones de competitividad.

A pesar de la manifiesta oposición a incluir la agricultura dentro de las negociaciones sobre asuntos climáticos, el recién publicado borrador, del 5 de octubre, redactado bajo la co-presidencia de la UN Climate Change Conference – UNCCC- , la incluye y hasta la parcela. La propuesta tiene fecha del 5 de octubre, pero fue conocida apenas ahora, pocos días antes de que sea discutida en Bonn, Alemania, en una serie de reuniones que comienzan el 12 de octubre 2015 y que, en diversos encuentros, cocinará esta propuesta hasta 20 de noviembre. El resultado será presentado oficialmente a la Asamblea en las sesiones que comienzan el 23 de noviembre en Paris, Francia.

Toda la propuesta es favorable a las grandes transnacionales, porque restringirían el espacio para políticas nacionales de desarrollo y controlarían, con el pretexto del tema climático, la participación de los países en el mercado y los precios de producción para el comercio agrícola internacional. Ojalá los países latinoamericanos pudieran oponerse en bloque, porque los afecta a todos, en su comercio regional y en su comercio exterior. Aún aquellos países que han suscrito acuerdos con Washington que restringen su espacio para políticas económicas, pueden, en este frente alejado de los TLCs, defender un espacio de su soberanía alimentaria.



El borrador de propuesta también afecta a muchos otros países de África, Asia, Oceanía y el Medio Oriente, que también son grandes productores agropecuarios, que comercian regionalmente los productos agrícolas o son grandes importadores. Para Rusia, que después de las represalias económicas de los atlantistas comprendió que debe desarrollar la autonomía e independencia económica, debiera ser muy importante defender un espacio político independiente que le permita desarrollar su soberanía alimentaria.

La dirección donde puede ser leído el documento que mencionamos, que, como es usual en estas trampas, sólo existe en inglés, es la siguiente: <https://unfccc.int/2860.php>
El documento identificado como "Non paper Draft Agreement" es el proyecto de texto para la COP 21 de París y que contiene:
1. un proyecto de Acuerdo de París (Sección A) y
2. un proyecto de Decisión de la COP-21 (sección B)

Recomiendo que cada artículo de ese proyecto de acuerdo sea leído con las disposiciones correspondientes en el proyecto de Decisión de la COP-21.

Cualquier rápido análisis nota que se quiere establecer limitaciones para el sector agropecuario, a través de criterios de mitigación en el uso de la tierra. Eso se ve claramente en el inciso 5° del artículo 3 del proyecto de Acuerdo y la sección III del proyecto de Decisión de la COP-21, en especial los párrafos 24, 30, 31 y 3. Lo dicho allí lo convertiría en el único sector mencionado en el texto que deba asumir obligaciones. La propuesta de texto ignora toda referencia a no afectar la producción de alimentos ni su comercio, tal como lo proclama la Convención Marco de 1992, art. 2.

También es de la más grande importancia notar que en la propuesta de decisión, en su sección III, quiere controlar la política agropecuaria con sistemas de contabilidad de emisiones. Con el totalmente inadmisibles agravante de que la toma de decisiones se haga por mayoría, como lo establecería el art. 1, inciso 1 del proyecto de Acuerdo y el párrafo 64 del proyecto de Decisión.

Todo el enfoque del proyecto está basado en la impostura que busca señalar también a la producción agropecuaria como responsable de emisiones. Esta es una superchería que no ha sido nunca demostrada, pero que cuenta con el apoyo de la Unión Europea, los Estados Unidos y...México. La causa de la actitud de México preferimos ignorarla, pero la de Washington y Bruselas busca no sólo hacer dinero con la manipulación de mercados sino la de tener pretextos que justifiquen, por lo menos, dos cosas discernibles que actualmente son muy criticadas:

- a) los subsidios agrícolas con que distorsionan y destruyen las economías de los países pobres donde la agricultura es importante.
- b) nuevas Barreras Técnicas al comercio de bienes agropecuarios.

Otro punto grave es que la propuesta de adaptación, contenida en el artículo 4, que es la repuesta de los países que no giran en torno a Washington y Bruselas, sea presentada como contraria a la mitigación. Mientras que el proyecto de decisión, en su artículo 30 (e), mira la transferencia de resultados y el comercio de emisiones (el tráfico de las



modernas indulgencias) como la solución.

El objetivo necesario del proyecto de decisión mencionado, es derogar la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, para imponer nuevas normas, que transfieren el costo de las reformas a los países emergentes y en desarrollo que no son parte constitutiva del sistema económico contaminador dirigido por Washington y Bruselas.

La propuesta merece ser rechazada e impedida su aprobación. El grupo de los 77 (G-77) debiera protagonizar ese rechazo, pero por previas experiencias sabemos que algunos de sus miembros obedecen instrucciones de Bruselas, que, a su vez, obedece a los verdaderos autores de la propuesta. Es de esperar que el llamado Like Minded Developing Country Group se imponga y logre impedir su aprobación (LMDC: Arabia Saudita , Argelia, Argentina, China, India, Irán, Kuwait, Malasia, Pakistán, Vietnam y los 5 de ALBA).

La contaminación mundial de emisiones tóxicas y desechos es un hecho comprobado que debe combatirse con urgencia y el énfasis debiera ponerse en eliminar su producción. Sin embargo, se pone el énfasis en los efectos de la producción de CO2, que no es tóxico, es inseparable de la producción de oxígeno, que apenas constituye 3% de la atmósfera y cuya amenaza aún se debate entre científicos. Lo que se debe impedir en Bonn y en Paris es que se manipule la preocupación por el ambiente para enriquecer una vez más a los más ricos a expensas de los más pobres.

Ginebra, 14/10/2015

